I. PRESENTACIÓN:

El objetivo del presente documento es mostrar a los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Independencia, la visión y los objetivos que subyacen a lo que, denominados la Nueva Independencia, sabiendo que ello implica una empresa de gran envergadura no solo por los problemas heredados que además son estructurales y que se agudizaron con la pandemia, es por ello que luego de realizar un diagnóstico situacional se ha elaborado un conjunto de alternativas y propuestas que se traducirán en resultados tangibles que contribuirán a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros vecinos y vecinas, haciendo énfasis en los más vulnerables.

Pero todo lo anterior no puede ser conjeturado de la nada, sino que se desprende de las grandes Políticas Nacionales, de los instrumentos de gestión local y sobre todo el ideario del partido SOMOS PERÚ que, como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, es la guía que orienta la participación política en la arena electoral sino y sobre todo, el qué hacer político y el ethos institucional.

Creyendo firmemente en la Democracia Participativa, la Descentralización y la Renovación de la Cultura Política que son los pilares base de la identidad política de todo somista.

Enmarcándose en los principios del Estado constitucional de Derecho, en el sistema democrático articulando con los planes nacional, regionales y distritales que coadyuven a la consolidación de la ciudadanía, la participación activa de los diversos actores del desarrollo y el cierre de brechas.

II. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO:

El siguiente Plan de Gobierno se ha desarrollado tomando en cuenta los marcos normativos supranacionales, nacionales y sectoriales, así como metropolitanos y locales, siendo estos:

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Educación 2030: Declaración de Incheón y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar une educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- Informe Mundial sobre Políticas Alimentarias de 2024.
- Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo.
- Carta Iberoamericana de Innovación en la Gestión Pública.
- Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública.
- Constitución Política Nacional del Perú 1993.
- Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050
- Política y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP).
- El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028.
- Marco Macroeconómico Multianual 2026-2029.
- Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027.
- Plan de Desarrollo Concertado Distrito de Independencia.
- Plan Distrital De Manejo De Residuos Sólidos.
- Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2024-2027
- Plan Estratégico Institucional PEI 2025 – 2030.

III. DIAGNÓSTICO:

1. Dimensión Social

1.1.Población

El distrito se organiza en 06 sectores urbanos: Tahuantinsuyo, Independencia, Ermitaño, Payet, Unificada y la Zona Industrial. El suelo plano en las zonas bajas se encuentra totalmente saturado, lo que empuja una expansión habitacional acelerada e informal hacia las laderas altas con pendientes físicas severas, hay que agregar que Independencia alberga una población estimada de 227,154 habitantes.

Al contar con una superficie de solo 14.56 km2, registra una densidad poblacional crítica de 15,601.2 habitantes por kilómetro cuadrado (ha/km2).

La concentración demográfica en un territorio topográficamente accidentado presiona los servicios públicos y eleva el riesgo físico de la población residente. La estructura etaria muestra un proceso de envejecimiento con un 14.5% de adultos mayores.

CUADRO 1: COMPOSICIÓN POBLACIONAL Y SUPERFICIE DE INDEPENDENCIA

VARIABLE / COMPONENTE	DATOS OFICIALES
Población Total Estimada	227,154 Habitantes
Superficie Distrital	14.56 Kilómetros Cuadrados (km²)
Densidad Poblacional	15,601.2 Habitantes por km²
Proporción Adulto Mayor (60+ años)	14.5%

Fuente: Proyecciones Demográficas por Distritos, INEI (https://www.gob.pe/inei).

Esta aglomeración en terrenos que superan pendientes físicas de 45° en Payet, Ermitaño y Unificada, sumada a un déficit del 8.2% en la titulación legal de predios y a un catastro desactualizado, expone estructuralmente a los asentamientos humanos a un riesgo extremo no mitigable ante sismos de gran magnitud o colapsos de escaleras y vías peatonales por flujos de lodo durante lluvias intensas.

1.2.Salud

Esta precariedad del entorno urbano y las carencias estructurales condicionan directamente la situación sanitaria local, cuya atención médica pública es administrada en el territorio por la DIRIS Lima Norte del MINSA y la Red Sabogal de EsSalud. Actualmente, el Seguro Integral de Salud (SIS) financia la atención médica del 64.2% de los vecinos, mientras que el régimen contributivo cubre al 26.8%. En este contexto, el panorama de la salud pública comunitaria enfrenta retos severos debido a la prevalencia de indicadores alarmantes; la desnutrición crónica infantil afecta al 6.9% de los menores de 5 años y la tasa de anemia se sitúa en un crítico 35.8% en niños de 6 a 35 meses de edad .

Figura 1
Cobertura de Seguros de Salud – Distrito de Independencia

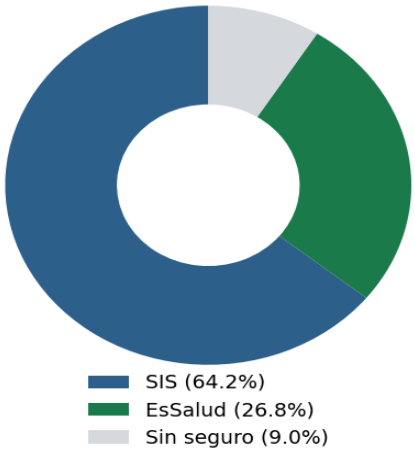


Figura 1 *Cobertura de seguros de salud en el Distrito de Independencia*
Nota. Datos tomados de MINSA (2025) y INEI (2025b). El 9.0% restante corresponde a población sin ningún tipo de seguro de salud.

Asimismo, las deficiencias habitacionales favorecen la transmisión de afecciones infectocontagiosas complejas, registrando el distrito una tasa de Tuberculosis de 182.4 casos por cada 100,000 habitantes, consolidándose como un foco de alta carga epidemiológica que incluye

cepas de Tuberculosis Multidrogorresistente (TB-MDR). Esta alta presión sobrepasa la capacidad operativa instalada del primer nivel de atención, donde el 68% de los puestos de salud operan en infraestructuras deterioradas o autoconstruidas, sumado a un desabastecimiento cíclico de medicamentos esenciales.

Del mismo modo, la salud mental comunitaria evidencia una desatención estructural debido a la saturación extrema del único establecimiento especializado disponible, incrementando de manera paralela la vulnerabilidad sanitaria y el riesgo de brotes por vectores en las laderas altas, donde la población se ve obligada al almacenamiento inadecuado de agua por carecer de redes públicas de saneamiento.

Figura 2
Indicadores de Salud Infantil – Porcentaje de Afectados

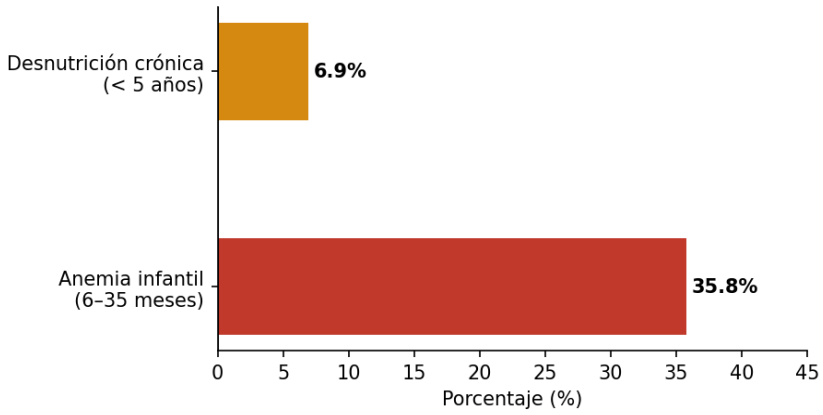


Figura 2 *Indicadores de salud infantil — porcentaje de afectados*
Nota. Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), MINSA , (https://www.reunis.minsa.gob.pe) y ENDES, INEI (https://www.gob.pe/inei)

1.3.Educación

Al analizar el sector educativo bajo la jurisdicción de la UGEL N° 02, el Ministerio de Educación señala que en el distrito se atiende una matrícula global que supera los 45,000 estudiantes. No obstante, según las métricas de la plataforma de Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU, el diagnóstico físico es sumamente preocupante: el 62.4% de

los locales escolares públicos requiere sustitución o reforzamiento estructural urgente debido a su antigüedad y alta vulnerabilidad sísmica.

Asimismo, tal como menciona el MINEDU, las brechas de equidad digital se hacen evidentes al registrarse que un 18.5% de los planteles públicos carece por completo de internet de banda ancha pedagógica, concentrándose esta carencia en la periferia alta. En el plano social, el MINEDU advierte que estas disparidades, sumadas a entornos perimetrales inseguros, influyen directamente en que la deserción escolar acumulada en el nivel secundaria alcance el 3.1%.

Como consecuencia de ello, el reporte institucional subraya que la pérdida de continuidad escolar actúa como un factor de riesgo que incrementa la vulnerabilidad de la juventud frente a dinámicas delictivas o de consumo de estupefacientes en los alrededores de los colegios.

Figura 3
Brechas en Infraestructura y Cobertura Educativa Pública

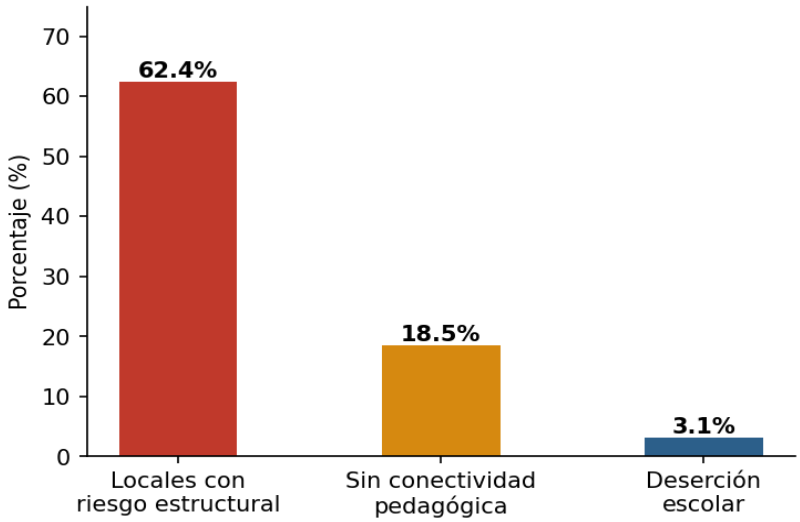


Figura 3 *Brechas en infraestructura y cobertura educativa pública*
Nota. Datos tomados de la plataforma ESCALE, MINEDU, https://escale.minedu.gob.pe

1.4. Programas Sociales

Como mecanismo de respuesta frente a la vulnerabilidad alimentaria, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) informa que el distrito cuenta con una red de 142 comedores

populares, 218 comités del programa Vaso de Leche y 96 Ollas Comunes integradas formalmente en el sistema Mankachay Perú. A pesar de su rol vital, el 45% de estos locales carece de conexiones estables de agua potable y alcantarillado, comprometiendo la inocuidad alimentaria y la seguridad sanitaria de las organizaciones sociales de base.

De acuerdo con las evaluaciones del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), la falta de actualización periódica de los padrones socioeconómicos locales genera un riesgo latente de subcobertura y filtración de beneficiarios, tornando frágil la seguridad alimentaria de las laderas en un contexto de alta volatilidad de precios en la canasta básica

Figura 4
Déficit de Saneamiento Básico en Organizaciones Sociales de Base (OSB)

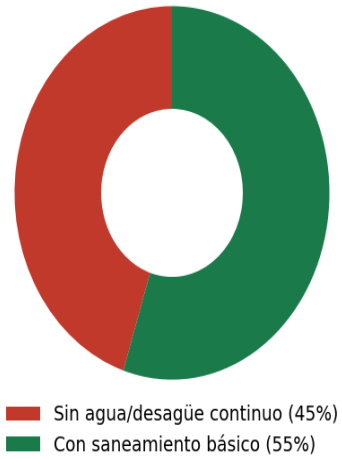


Figura 4 *Déficit de saneamiento básico en organizaciones sociales de base (OSB)*
Nota. Datos tomados de la plataforma Mankachay Perú, MIDIS, https://www.gob.pe/midis

CUADRO 2: INVENTARIO DE LA RED DE ASISTENCIA SOCIAL (OSB) Y BRECHAS DE SANIDAD

Tipo de Organización Registrada	Unidades Activas / Brecha Local
Comedores Populares Funcionando	142 locales operativos
Comités del Vaso de Leche	218 comites vecinales
Ollas Comunes en Registro Oficinal	96 ollas integradas

Nota. Datos tomados de la plataforma Mankachay Perú, MIDIS, https://www.gob.pe/midis

1.4. Seguridad Ciudadana

La convivencia urbana y el orden público muestran un escenario crítico según los datos estadísticos unificados del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) presentados por el Ministerio del Interior, 2025 y que la tasa de victimización delictiva afecta directamente al 31.4% de la población mayor de 15 años, lo que a su vez impulsa la percepción de inseguridad ciudadana hasta un alarmante 88.6%. En términos de incidencia delictiva, las comisarías del distrito registran anualmente un volumen de 4,210 denuncias por robo y hurto agravado, 2,450 por violencia familiar y 1,180 denuncias por extorsión.

CUADRO 3: CUADRO DE DELITOS REGISTRADOS Y RECURSOS LOGISTICOS DE SEGURIDAD

INDICADOR CRIMINALISTICO / RECURSO	VOLUMEN REGISTRADO / BRECHA
Denuncias por robo y hurto	4,210 casos anuales
Denuncias por Violencia Familiar	2,450 casos de agresión anuales
Denuncias por extorsión (cupo)	1,180 casos delictivos anuales
Tasa de victimización general	31.4% de la población (>15 años)
Índice de Percepción de Inseguridad	88.6% de la ciudadanía evaluada
Inoperatividad Flota Serenazgo	35% de las unidades vehiculares
Radio de Cobertura Operativa	Efectivo de serenazgo x 1,100 habitantes

Nota: Según las cifras oficiales del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), MININTER , https://observatorio.mininter.gob.pe

Figura 5
Indicadores de Seguridad Ciudadana – Distrito de Independencia

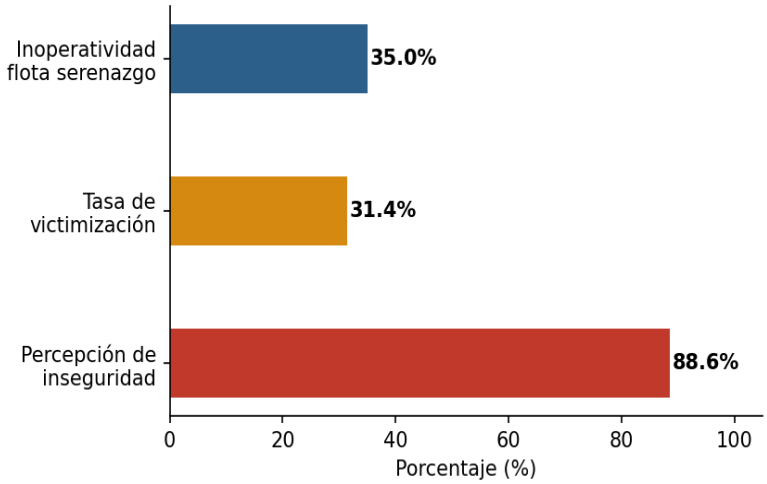


Figura 5 *Indicadores de seguridad ciudadana en el Distrito de Independencia*
Nota. Datos tomados del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), MININTER, https://observatorio.mininter.gob.pe

A nivel territorial, el informe del Observatorio Nacional de la Seguridad Ciudadana del MININTER, expone tres zonas críticas: en las avenidas principales como Túpac Amaru, Gerardo Jünger y cerca de la Estación Naranjal caracterizados por hurtos masivos; los pasajes y escaleras de laderas (Payet, Ermitaño), donde la geografía obstaculiza el patrullaje y favorece el micro tráfico; y la Zona Industrial, afectada por extorsiones bajo la modalidad del "Gota a Gota".

Finalmente, respecto a la capacidad de respuesta, el MININTER revela deficiencias logísticas graves, mencionando que existe un 35% de inoperatividad en la flota vehicular del serenazgo, cámaras analógicas desprovistas de software de analítica predictiva y una ratio de cobertura deficitario de apenas 1 efectivo por cada 1,100 habitantes, lo que genera un riesgo de pérdida del control territorial en las zonas altas.

2. Dimensión Ambiental

Al evaluar el ecosistema urbano de nuestro distrito, la Municipalidad de Independencia advierte un escenario de alta vulnerabilidad ambiental debido a la severa escasez de infraestructura ecológica y a la ocupación informal de terrenos protegidos. Según la estimación de gestión ambiental de la municipalidad, el distrito registra un índice critico de apena 2.1 m2 de área verde por habitante, cifra que se encuentra muy por debajo de los 9 m2 recomendados internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud para garantizar la sostenibilidad ambiental urbana. Tal como menciona el reporte de áreas verdes de la municipalidad, esta carencia se acentúa en los sectores de Payet, Ermitaño y la Unificada donde las pocas zonas reservadas han sido absorbidas por dinámicas de habilitación urbana informal, limitando la capacidad local de mitigación de la contaminación del aire y la captura de carbono.

Por otro lado, con respecto a la contaminación del aire por material particulado, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú señala que la zona baja y el eje vial del distrito registran concentraciones de Material Particulado Fino ($PM_{2.5}$) que promedian los 38.4µg/m3. De acuerdo con las estaciones de monitoreo del SENAMHI, este valor supera ampliamente los estándares nacionales de calidad ambiental de 10µg/m3, impulsado principalmente por el flujo ininterrumpido del parque automotor obsoleto en la Panamericana Norte y la Avenida Túpac Amaru, sumado a la baja dispersión de contaminantes que provoca la barrera geográfica de las laderas.

Finalmente, en lo relativo a la gestión de residuos sólidos urbanos, el Ministerio del Ambiente reporta que en el territorio se genera un volumen diario de 185.2 toneladas métricas de residuos, de las cuales un 14.5% queda acumulado temporalmente en la vía pública debido a deficiencias en las rutas de recolección en los pasajes altos e inaccesibles. Asimismo, el MINAM alerta sobre la existencia de 12 puntos críticos de acumulación informal de desmontes y basura en las bermas del eje metropolitano y las laderas altas, lo que representa un riesgo inminente deproliferación de vectores y contaminación del suelo.

Figura 6
Gestión de Residuos Sólidos – Porcentaje de Recolección Diaria

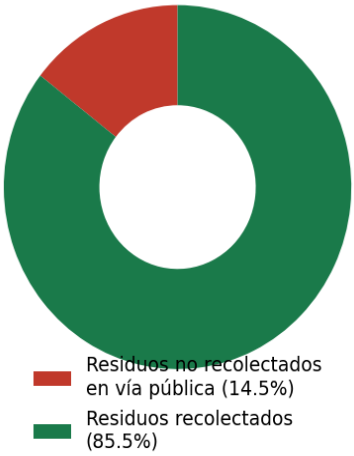


Figura 6 *Gestión de residuos sólidos — porcentaje de recolección diaria*
Nota. Datos tomados de MINAM. El distrito genera 185.2 toneladas métricas diarias; el 14.5% queda acumulado en vía pública. https://www.gob.pe/minam

3. Dimensión Económica

El dinamismo económico del distrito exhibe un comportamiento dual, fuertemente polarizado entre el desarrollo comercial corporativo de las zonas bajas y la proliferación de microempresas de subsistencia en las áreas periféricas. Según los censos económicos y registros sectoriales del Ministerio de la Producción (PRODUCE), la estructura empresarial del territorio está conformada por un tejido de 12,450 unidades económicas activas, donde las micro y pequeñas empresas (MYPE) representan el 96.2% del total registrado. Tal como menciona PRODUCE, el distrito cuenta con dos motores económicos clave: la Zona Industrial, orientada a la manufactura ligera, metalmecánica y almacenamiento; y el Eje Comercial Metropolitano, potenciado por grandes conglomerados comerciales como Mega Plaza y Plaza Norte.

No obstante, el 64.5% de los establecimientos comerciales y de servicios opera bajo la condición de informalidad. Por lo cual se advierte que este fenómeno se concentra en los mercadillos zonales y en el comercio ambulatorio periférico que satura los alrededores de las estaciones de transporte público, limitando la recaudación tributaria municipal y restringiendo el acceso de los microempresarios a líneas de crédito financiero formal y programas de asistencia técnica corporativa.

Figura 7
Estructura Empresarial por Tamaño – Distrito de Independencia

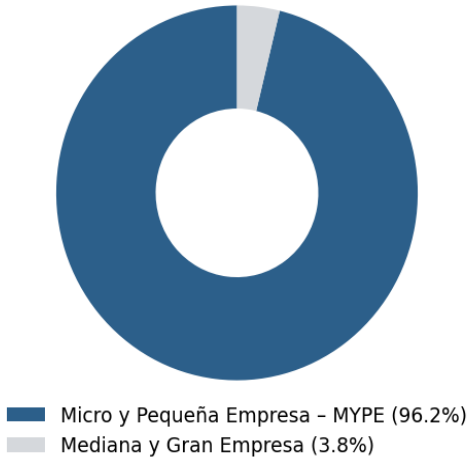


Figura 8
Tasa de Informalidad Comercial – Distrito de Independencia

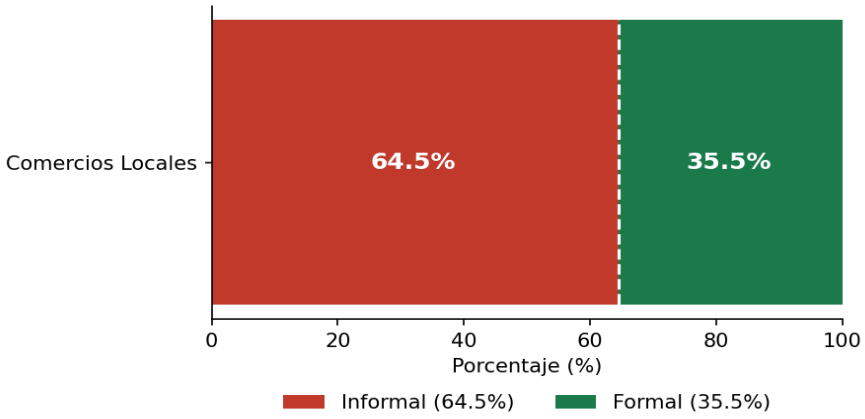


Figura 7 *Estructura empresarial por tamaño — participación porcentual.*
Figura 8 *Tasa de informalidad comercial en el Distrito de Independencia*
Nota. Según la sistematización de registros económicos de PRODUCE, https://www.gob.pe/produce

3.1.Empleo

Al analizar la situación del mercado laboral local, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reporta que la Población Económicamente Activa (PEA) del distrito asciende a 114,800 ciudadanos. Sin embargo, la calidad del empleo representa uno de los desafíos más urgentes del diagnóstico, ya que, según las estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo del INEI, el 72.1% de la PEA ocupada se encuentra en situación de subempleo e informalidad laboral. Tal como detalla el instituto, la mayor parte de este grupo se auto emplea en el comercio informal al paso, el transporte menor (moto taxis) y servicios tercerizados no regulados, careciendo de seguridad social, fondos de pensiones y contratos laborales estables.

Por su parte, de acuerdo con las métricas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), la tasa de desempleo abierto en el distrito se ubica en un 6.8%, afectando de manera desproporcionada a la población juvenil de entre 18 y 29 años, donde el indicador se eleva hasta el 14.2%. El MTPE subraya que esta brecha de empleo juvenil está directamente ligada a la desconexión existente entre la oferta de capacitación técnica local y los perfiles requeridos por las empresas de la Zona Industrial y el sector corporativo retail, empujando a los jóvenes hacia la informalidad laboral o la inactividad económica.

Figura 9
Indicadores del Mercado Laboral – Distrito de Independencia

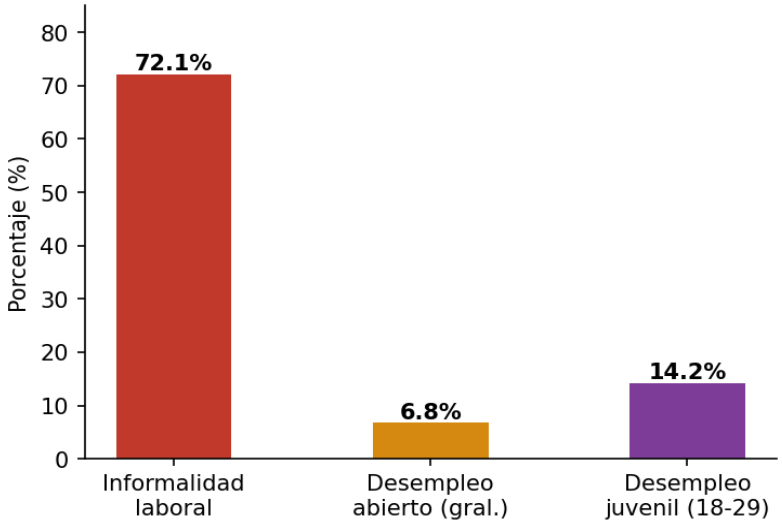


Figura 9 *Indicadores del mercado laboral en el Distrito de Independencia*
Nota. Según los datos de la Encuesta Permanente de Empleo del INEI (2025), https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/informe-de-empleo/1/#lista y los reportes socio-laborales del MTPE , https://www.gob.pe/mtpe.

4. Dimensión Institucional:

El municipio muestra una alta dependencia de fondos externos debido a la debilidad de la recaudación tributaria local. De acuerdo con el diagnóstico de esta entidad, el índice de morosidad en el pago de arbitrios municipales y prediales alcanza el 58.2%, concentrándose la falta de pago en los sectores residenciales altos y zonas de comercio informal. Según concluyen las auditorías de la Contraloría General de la República, esta baja recaudación propia obliga a la municipalidad a depender en un 62.0% de las transferencias del Gobierno Central (como el Foncomun) o del Gobierno Regional de Lima Metropolitana, restringiendo drásticamente la autonomía financiera del gobierno local.

IV. VISIÓN DEL DISTRITO:

Independencia al 2030 se consolida como la nueva Independencia, un distrito seguro, limpio, sostenible, participativo e innovador con una administración local oportuna y eficaz, liderando un modelo de gestión ecocéntrica que garantice la calidad de todos sus vecinos y vecinas.

V. CORRESPONDENCIA DE LA VISIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN:

En el periodo del 2027 al 2030, el partido democrático Somos Perú, en el distrito de Independencia, buscará consolidar el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas del distrito en sus seis ejes zonales, fortaleciendo la identidad distrital y la recuperación del espacio público, orientando sus esfuerzos en la gestión del espacio del suelo para que las comunidades caminen a su formalización, promoviendo también más espacios públicos verdes, limpios, iluminados y ordenados, con el fin del disfrute por las familias que lo harán en un entorno con mejor seguridad ciudadana. Persistiendo también en la articulación con las demás entidades del Estado para la protección de las lomas costeras, los parques forestales y las ACR así como el despliegue de planes y acciones que busquen mitigar el riesgo de los sectores y predios que se encuentran en las laderas del distrito. Siendo los siguientes los objetivos específicos:

- Reforzar el patrullaje integrado en los cuadrantes conforme al mapa del delito.
- Reducir la percepción de inseguridad en los sectores urbanos y periféricos.
- Mejorar los sistemas de video vigilancia comunitaria adaptándola a las IA.
- Consolidar la recuperación del espacio público para el disfrute de las familias.
- Reforzar la lucha contra la anemia sobre todo en menores de 05 años.
- Mejorar el sistema de riego de las áreas verdes y parques forestales.

- Potenciar el servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la demolición y la construcción, orientando a la desaparición de puntos críticos.
- Reforzar los espacios de emprendimientos y capacitación sobre todo de la población joven del distrito.
- Fortalecer la seguridad alimentaria sobre todo de los hogares en el quintil más pobre.
- Reducir la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en sus hogares sobre todo en el fomento de la libertad económica como paso previo a la lucha contra la violencia de género.
- Promover y articular la atención de la salud mental con la gestión intersectorial.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la identificación y mitigación de riesgos, así como el afronte del cambio climático.
- Consolidar las redes de vecinos organizados que trabajen en coordinación con las autoridades locales y fuerzas de seguridad, así como en la gestión de salud y la articulación del tejido social.
- Estimular la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario para el cuidado, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo como línea base para el desarrollo territorial.
- Desarrollare una política cultural que fomente la participación ciudadana en la planificación y ejecución de actividades culturales, reconociendo y valorizando la diversidad de expresiones artísticas y culturales de nuestros ejes zonales.

- Continuar garantizando el uso gratuito o asequible de instalaciones deportivas municipales para la comunidad, mejorando la infraestructura existente y promoviendo su uso eficiente y equitativo.

VI. PROPUESTAS:

6. Dimensión Social:

6.1 Disminución de los índices de inseguridad ciudadana y mejoramiento de la percepción de seguridad:

Según el observatorio nacional de seguridad ciudadana lo que va del 2026 respecto del 2025 evidencia una reducción del 25.39% de denuncias, conforme se visualiza en el siguiente cuadro Evidenciando una baja significativa en la tasa de delitos patrimoniales en el distrito



Número de víctimas en denuncias, periodo de ocurrencia (enero - abril) 2019 - 2026

2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
3,767	2,584	2,653	3,288	4,087	4,108	3,410	2,730

Evidenciando una baja significativa en la tasa de delitos patrimoniales en el distrito.

Denuncias por delitos patrimoniales según subtipo, periodo de ocurrencia (enero - abril) 2019 - 2026

Subtipo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Hurto	933	409	387	679	987	1,081	696	578
Robo	563	339	370	594	973	719	386	274
Estafa	50	53	86	95	140	176	149	113
Extorsion	8	6	12	50	121	93	85	38
Receptacion	21	2	6	9	12	44	44	23
Daños	7	10	9	15	9	19	34	42
Otros	31	19	23	26	36	42	51	48
Total general	1,608	833	888	1,464	2,276	2,168	1,440	1,110

Si bien los datos evidencian mejoras estadísticas, la seguridad ciudadana sigue significando un reto para los gobiernos locales por cuanto sus ciudadanos consideran que en cualquier momento podrían ser víctimas de la comisión de un delito, sumado a ello, la poca participación organizada de la ciudadanía, sobre todo de la población joven, en los espacios de sensibilización y prevención comunitaria.

Por lo que, se plantea un abordaje desde una perspectiva integral y multidimensional que se fundamenta en el ordenamiento territorial y la cooperación efectiva entre el gobierno local, las organizaciones y la sociedad civil organizada para enriquecer la vida comunitaria y promover un entorno seguro, limpio y ordenado, bases fundamentales de la nueva Independencia. En ese sentido, las propuestas orientadas a la disminución de los índices de inseguridad ciudadana y el mejoramiento de la percepción de seguridad en la comunidad, implica fortalecer la recuperación del espacio público para transformarlos y volverlos espacios donde la vida comunitaria, se realice de manera segura y accesible para todas y todos los ciudadanos. Siendo nuestras propuestas:

- Fortalecimiento de las juntas vecinales de Seguridad:

Fortalecer las redes de vecinos organizados a través de las juntas vecinales de seguridad ciudadana que trabajen en coordinación con las fuerzas de seguridad local y policial fortaleciendo el tejido en los espacios de despliegue de patrullaje preventivo y disuasivo, para identificar actividades sospechosas y disuadir conductas de riesgo en espacio público, accediendo a espacios de comunicación y visualización en tiempo real para la atención oportuna de incidencias consolidando el control territorial.

- Potenciación del Centro de Control y Operaciones con IA:

Siendo el CCO el núcleo neurálgico del monitoreo, análisis y gestión de la información en tiempo real que permite tomar acciones y decisiones, se vuelve indispensable potenciarla con tecnología en la nube, integrándole Inteligencia Artificial que permita reconocer placas vehiculares, el análisis de desplazamientos que fortaleza la fiscalización, el control urbano y la prevención de la comisión de delitos, estandarizando protocolos de respuesta inmediata de modo que permita no solo un análisis predictivo de los datos y la detección de conductas de riesgo sino, que permita la atención oportuna de la incidencia ciudadana, pudiendo articular con la PNP de modo que, se haga efectiva la atención en flagrancia y se accione en los 05 puestos de auxilio rápido en el distrito.

- Fortalecimiento de la video vigilancia ciudadana:

Es importante reconocer el papel activo de los vecinos y vecinas que se convierten en actores claves en la vigilancia ciudadana, que a través del trabajo articulado con el municipio gestionan e instalan cámaras de seguridad. Por lo que, se propone la identificación de puntos ciegos en los principales accesos y salidas de las comunidades para la instalación de cámaras ciudadanas complementadas con un sistema de alerta comunitaria que permita informar en tiempo real de las incidencias al CCO o al centro de reporte de seguridad ciudadana para la intervención oportuna, así como sistemas disuasorios como son las alarmas, los reflectores con sensor o demás elementos que permitan una intervención más activa de la comunidad.

- Consolidar el patrullaje integrado por sector según cuadrantes:

De conformidad con el mapa del delito, se torna importante consolidar el patrullaje integrado por cuadrantes, de modo que se pueda tener un diagnóstico y atención que permita la territorial focalizada manteniendo actualizada la georreferenciación del delito, identificando los puntos críticos de mayor incidencia delictiva, identificando espacios o sectores sin o con baja

iluminación artificial, espacios públicos de concentración de drogodependientes y alcohólicos, y la identificación de lugares de expendio clandestino de bebidas alcohólicas, de modo que, se desplieguen actividades preventivas, disuasivas y reactivas de acuerdo con el diagnóstico del cuadrante asignado

- Fortalecimiento del patrullaje y la vigilancia ciudadana:

Fortalecer el papel del sereno comunitario, especializado en el patrullaje sectorizado y en la atención a través del grupo especializado de atención rápida, incorporando tecnología de patrullaje con aeronaves no tripuladas para labores de vigilancia, seguridad pública y fiscalización.

- Reforzar la conversión de espacios Públicos Multifuncionales con urbanismo táctico:

En la nueva Independencia, se crean espacios que permitan el desarrollo de una amplia gama de actividades tanto individuales como familiares y comunitarias, que van desde el ocio hasta el ejercicio y la cultura, siendo espacios accesibles para todos los públicos. Estos espacios públicos recuperados se convierten en puntos de encuentro que fomenten la inclusión social y la seguridad comunitaria, complementando con iluminación LED y el desarrollo de proyectos basados en Energías Renovables No Convencionales, para garantizar espacios seguros y sostenibles.

6.2 Indicadores:

Se medirá la eficacia de las propuestas mediante los siguientes indicadores:

- Índice de victimización, proporcionado por INEI.

- Índice de percepción de inseguridad ciudadana, proporcionado por INEI.

- Índice de vigilancia, proporcionado por el Ministerio del Interior.

- Número de denuncias presentadas en las comisarías del distrito.

- Número de intervenciones realizadas por personal de la municipalidad de manera conjunta con personal policial.

- Número de intervenciones realizadas por personal de seguridad ciudadana del municipio.

- Número de cámaras de video vigilancia con sistema inteligente implementadas.

6.3 Metas:

Para el 2030 el gobierno distrital de Independencia, será un distrito en donde la seguridad ciudadana se ha consolidado como el pilar de las políticas de gestión, en donde la tecnología está incorporada a las acciones de prevención y disuasión, capacitando a su personal en materia de atención al ciudadano y de los protocolos de atención en las incidencias reportas a las diversas unidades de seguridad ciudadana y al centro de monitoreo.

Asimismo, la sociedad civil organizada cumplirá un papel preponderante en las acciones de recuperación y de sostenimiento del espacio público recuperado, involucrándose en las actividades de monitoreo ciudadano en los espacios de puntos críticos de incidencias en inseguridad ciudadana.

6.4 Mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas:

Estas propuestas se enmarcan en potenciar el desarrollo humano que como lo informa el PNUD consiste en ampliar las libertades de modo que todas las personas puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas para poder vivir la vida que desean. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel distrital en Lima Metropolitana, Independencia presenta un IDH moderado (alrededor de 0,49).

Y como indica el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”, la realidad social pos pandemia ha reconfigurado la dinámica social y agudizado situaciones de vulnerabilidad, por cuanto implicó la paralización de la mayor parte de las actividades

económicas del país y traído como consecuencia la pérdida de sustento de millones de peruanos que hoy enfrentan también la pobreza extrema en donde Independencia no es ajena a dicha situación y es importante caminar teniendo como norte la alineación hacia el Objetivo Nacional 1: desarrollo de las personas en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.

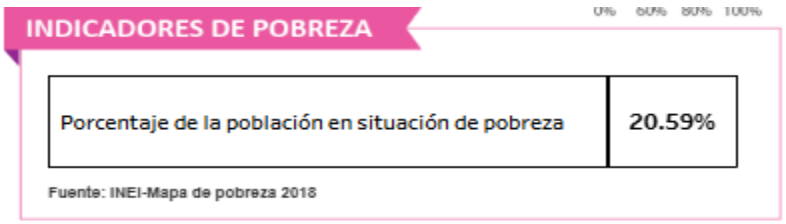


Figura 10 *Indicador de pobreza https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18*

Retos	Tendencias y megatendencias relacionadas
1. Pobreza persistente de la población por limitadas oportunidades para desarrollar capacidades	Megatendencias • Crecientes desigualdades sociales • Acelerada innovación y desarrollo tecnológico • Cambio climático y degradación ambiental Perspectivas nacionales * • Incremento de la pobreza • Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos • Persistencia de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNis) • Aumento del desempleo • Estancamiento del crecimiento económico • Mayor variabilidad de las temperaturas y precipitaciones • Mayor degradación de los ecosistemas • Aumento de la automatización del trabajo • Mayor empleo de realidades no físicas Escenarios** • Perú crisis social • Incremento de la inequidad dentro y entre países • Disminución de las actitudes filantrópicas
2. Bajo rendimiento escolar de amplios grupos de la población, particularmente de las zonas rurales y periurbanas.	Megatendencias • Cambio climático y degradación ambiental • Crecientes desigualdades sociales • Acelerada innovación y desarrollo tecnológico Perspectivas nacionales* • Mayores logros de aprendizaje • Incremento en el acceso de la educación inicial • Persistencia de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNis) • Mayor variabilidad de las temperaturas y precipitaciones • Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos • Incremento de la conectividad digital • Mayor empleo de realidades no físicas • Incremento de la innovación • Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología Escenarios** • Perú con desarrollo tecnológico • Incremento de la conectividad digital - Internet de las cosas (IoT)

Retos	Tendencias y megatendencias relacionadas
3. Sistema de la salud deficiente en recursos humanos y logísticos que atenta contra integridad física y mental de la ciudadanía.	Megatendencias • Cambios en el patrón de enfermedades y en los sistemas de salud • Prevalencia de las enfermedades crónicas degenerativas como principales causas de muerte • Incremento de la obesidad en la niñez y la adolescencia • Envejecimiento de la población • Cambio climático y degradación ambiental • Rápida urbanización global Perspectivas nacionales* • Aumento del consumo de alimentos saludables • Persistencia de la anemia infantil • Incremento de la obesidad y sobrepeso • Incremento progresivo de enfermedades transmisibles y no transmisibles • Mayor aseguramiento de la salud • Mayor variabilidad de las temperaturas y precipitaciones • Incremento de la conectividad digital • Incremento de la innovación Escenarios** • Perú con desarrollo tecnológico • Incremento de la medicina preventiva y personalizada • Incremento del acceso a la salud por el uso de la tecnología
4. Insuficiente acceso al servicio de agua y saneamiento básico por la deficiente infraestructura y gestión del servicio en las zonas rurales y periurbanas.	Megatendencias • Cambio climático y degradación ambiental • Escasez de recursos naturales • Rápida urbanización global Perspectivas nacionales • Incremento de la población • Incremento progresivo en el acceso a agua potable • Menor institucionalidad • Persistencia de la desconfianza en los poderes del Estado • Mayor escasez hídrica • Mayor variabilidad de las temperaturas y precipitaciones • Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos • Aumento de la contaminación Escenarios** • Perú con desarrollo tecnológico • Mayor iniciativa en ciudades sostenibles

Figura 11 *Cuadro de Retos relacionados con el Objetivo Nacional 1/ PEDN 2050*

- Fortalecimiento de la salud comunitaria:

Se fortalecerá y ampliará el programa para proporcionar atención de salud cercana y accesible, a través de la atención descentralizada con campañas cercanas al vecino, adaptándonos a las necesidades geográficas y horarias de la población en alianza con instituciones públicas y privadas, potenciando y visibilizando el programa de Patrulla de la Esperanza, para poder atender a más vecinos y vecinas con rehabilitaciones físicas en sus domicilios y el programa Volviendo a Sonreír, orientado a la atención de los adultos mayores con dificultades en su dentadura a quienes se les coloca prótesis dentales. Impulsando la gestión de la construcción del hospital de Independencia de categoría II-1que beneficiará a más de 255.000 personas

- Participación Comunitaria en la Gestión de la Salud a través del CODISA:

Fortaleceremos el Comité Distrital de Salud y promoveremos la participación ciudadana en la toma de decisiones, el establecimiento de prioridades y el monitoreo de la gestión de salud, a través de la participación activa de la sociedad civil y acuerdos con el Concejo Municipal, promoviendo la colaboración entre los sectores de salud, educación, deporte y cultura para abordar de manera integral los determinantes sociales de la salud y fomentar estilos de vida saludables.

- Ampliar la cobertura y la visibilizarían de la población vulnerable:

Se requiere mejorar el proceso de focalización orientado a la actualización constante de los padrones de hogares, de modo que, de manera articulada con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión, se pueda visibilizar a los posibles beneficiarios de las pensiones no contributivas escalonadas y reducir la pobreza multidimensional y las desigualdades garantizando el acceso a servicios básicos de todos los vecinos del distrito, desde la infancia hasta la vejez.

- Fomento de Redes de Apoyo Comunitario:

Estimularemos la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo para el cuidado de las personas con discapacidad y el adulto mayor, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo entre la sociedad civil y facilitando espacios de encuentro y coordinación en infraestructuras modernas e inclusivas que permitan ofrecer un modelo integral de atención y desarrollo de capacidades y autonomías.

- Promoción del Orden y la Formalidad en el comercio ambulatorio:

Promover espacios de diálogo democrático con los emprendedores informales, pequeños comerciantes, y otras organizaciones de comercio, que permitan conocer su situación y tomar en cuenta sus demandas orientadas a Plan de Desarrollo y Formalización del Comercio Ambulatorio.

- Incremento de la Innovación y la Conectividad en los espacios públicos:

En la nueva Independencia, los espacios públicos se convierten en zonas interactivas que democratizan el acceso a la información, impulsan la participación ciudadana y fomentan la economía local. Convirtiendo las plazas y parques en plataformas de valor público fundamentales para el desarrollo.

- Conexión del talento juvenil con las demandas reales del mercado:

Fortalecer la articulación con el Ministerio de Trabajo y las organizaciones de la sociedad civil y del comercio para impulsar la capacitación laboral, certificación y asistencia técnica gratuita para jóvenes en situación de vulnerabilidad o pobreza, así como la implementación de cursos cortos enfocados en inteligencia artificial, robótica, programación y creación de contenidos digitales para adaptar a los jóvenes a los sectores de mayor demanda.

- Fortalecer el espacio de aprendizaje pre universitario de carácter municipal:

Reconociendo la importancia de formación de la población educativa que se encuentra en los seis ejes zonales el distrito, sobre todo de la comunidad educativa de los colegios públicos, buscando garantizar la equidad educativa y democratizar el acceso a formación superior universitaria, totalmente gratuito orientado a la preparación académica de los jóvenes con aspiraciones de continuar estudios superiores.

- Desarrollo de Actividades Juveniles en el Marco de Escuelas Abiertas:

Se articulará con el programa de Escuelas Abiertas para incluir una mayor variedad de actividades dirigidas a jóvenes, como talleres de arte, deporte, tecnología, emprendimiento y liderazgo. Estas actividades estarán diseñadas para desarrollar habilidades, fomentar la creatividad y promover la integración social desde el gobierno local.

- Fomento del Voluntariado Juvenil:

Impulsaremos programas de voluntariado que animen a los jóvenes a organizarse y contribuir a sus comunidades, orientados a áreas como el medio ambiente, la asistencia social, la educación y la cultura, proporcionando experiencias valiosas de aprendizaje y servicio.

- Políticas de equidad de género:

Se desarrolla políticas comunales específicas que incorporen una perspectiva de género en la planificación y ejecución de todos los programas y servicios municipales, asegurando que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres y niñas, niños, promoviendo ambientes libres de discriminación y violencia.

- Programas de distrito inteligente:

Se integrarán conceptos de ciudades inteligentes en la planificación y gestión urbana, en el distrito, implementando big data y tecnologías emergentes para mejorar servicios como la movilidad, la gestión de residuos, la eficiencia energética y la seguridad pública.

- Iniciativas de Gestión Abierto:

Fortaleceremos las iniciativas de gobierno abierto, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración a través del uso de tecnologías digitales, incluyendo plataformas de participación ciudadana, sistemas de gestión de solicitudes y reclamaciones en línea y herramientas para las rendiciones de cuenta.

- Potenciación de la Gestión de Riesgos distrital:

Se potenciará la gestión de riesgos y desastres naturales, que coordine acciones entre el gobierno local y la sociedad civil, basándose en la participación ciudadana y la preparación frente a emergencias.

- Fortalecimiento de la Ley de Protección y Bienestar Animal 30407:

Se fortalecerá las estrategias para combatir el maltrato y sancionar el abandono de manera efectiva, institucionalizando el registro e identificación de canes para fomentar la tenencia responsable y facilitar la ubicación.

- Olimpiadas Interjes y Ligas Interescolares:

Organizaremos eventos deportivos que promuevan la sana competencia y el espíritu comunitario en todos los ejes zonales y ligas interescolares, ofreciendo espacios para la diversificación del deporte.

6.5. Indicadores:

Se podrá verificar el avance y/o éxito de la política, sobre la base de los siguientes indicadores:

- Índice de abandono escolar.
- Tasa de ingreso a universidades y/o centros de enseñanza técnico superior.
- Encuestas de satisfacción respecto de la percepción que en la atención preventiva en salud.
- Número de verificará la información a través del número de beneficiarios del programa de ollas comunes
- Tasa de disminución de la anemia en los beneficiarios del compromiso 1
- Listado de nuevas personas beneficiarias de los distintos programas como OMAPED, CIAM
- Tasa de casos atendidos de desprotección infantil y violencia contra la mujer.
- Número de muros de contención refaccionados o mejorados.
- Encuesta de satisfacción de vecinos beneficiarios de los muros de contención.
- Número de cámaras de videovigilancia correctamente instaladas en las zonas de mayor inseguridad.
- Porcentaje de espacios públicos con mejor iluminación.
- Número de supervisiones del uso y funcionamiento de las organizaciones alimentarias.
- Porcentaje de nuevos hogares focalizados para ser incluidos en los programas sociales.
- Disminución de trabajadores informales y subempleos.
- Incremento del empleo de calidad.
- Aumento del valor de los inmuebles alredor de espacios públicos recuperados.
- Porcentaje de la recaudación del impuesto predial en espacios urbanos.
- Porcentaje de nuevos predios contribuyentes de las zonas periurbanas.
- Número de espacios deportivos con infraestructura mejorada y con juntas formalizadas.
- Número de ferias de empleabilidad y emprendimiento orientado a jóvenes.

6.6. Meta:

Para el fin de la gestión municipal del distrito de Independencia, los vecinos y vecinas tendrán un mejor porcentaje en el Índice de Desarrollo Humano, desarrollando sus habilidades y capacidades en igualdad y equidad de condiciones. Del mismo modo, tendrá una comunidad más participativa que se oriente a reconstruir y fortalecer el tejido social impulsando los diversos proyectos y programas del gobierno local en sus comunidades.

Lograr el ingreso de los jóvenes del distrito a universidades o institutos de los colegios públicos del distrito a través de iniciativas de preparación gratuita pre universitaria o de becas educativas promovidas a través de convenios.

Promover la organización y formalización de organizaciones en los espacios públicos con el propósito de sostener la recuperación y / o administración como es el caso de los espacios deportivos.

Para el fin del gobierno municipal, las organizaciones vinculadas al programa alimentario, habrán sido supervisadas y orientado su recurso a beneficiarios que se encuentren en línea de pobreza.

Para el 2030 el gobierno local habrá articulado y gestionado la atención en salud de la población del distrito a través de la ejecución del hospital de Independencia que brindará soporte tanto al distrito como a lima norte.

En esa línea, el gobierno local, seguirá impulsando la gestión orientada a la prestación de servicios de agua y desagüe, en sus zonas periféricas con el impulso del III esquema que beneficiaría a miles de vecinos de las zonas altas.

Habiendo resuelto la problemática del recurso hídrico para el sostenimiento de las áreas verdes del distrito.

7. Dimensión Ambiental:

7.1 Impulsar la educación ambiental y la protección de los espacios forestados:

Esta dimensión se enfoca en la recuperación de las áreas verdes, la economía circular y la reducción de riesgos climáticos, lo que implica ampliar y mejorar las tecnologías de la gestión de residuos, el riego ejerciendo la educación y la gobernanza ambiental que se orienten a procesos multi actores para el conocimiento ambiental local sobre los problemas y/o potencialidades ambientales existentes y sobre todo, involucrar a la acción y hacer partícipe a la población de los cambios o mejoras ambientales efectivas de su ámbito, relacionado con el cumplimiento del Objetivo Nacional 2 que se "orienta a garantizar el pleno desarrollo de la persona humana en relación con la gestión sostenible del territorio y del riesgo de desastres considerando el contexto de cambio climático, a fin de evitar graves daños a los medios de vida y al sustento de las personas".



Figura 12 *Intervenciones prioritarias del reto 5 Objetivo Nacional 1/ PEDN 2050*

- Promover la formación de promotores ambientales escolares y del voluntariado ambiental:

Continuar con la capacitación a estudiantes para que lideren el cambio y la sostenibilidad en sus centros educativos y que impacten en sus comunidades, generando el interés y la difusión del voluntariado ambiental desde donde se impulsen campañas de sensibilización, y recuperación de espacios públicos y la erradicación de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos domiciliarios.

- Incentivar la educación ambiental en el espacio público:

Utilizar las plazas y parques locales como aulas abiertas para charlas de concientización y formación de buenas prácticas ambientales.

- Impulsar la adquisición de luminarias solares para iluminar los parques y áreas verdes:

Se promoverá la adquisición de luminarias solares que permitan iluminar los parques y áreas verdes que sirvan para proveer de iluminación sostenible en los espacios públicos.

- Fortalecer la protección de los parques forestales y espacios forestados:

Se fortalecerá la red de protección de los parques forestales en los cinco ejes zonales, así como de los espacios forestados, a través del mejoramiento de la dotación del recurso hídrico y de la limpieza de caminos con la organización vecinal.

- Fortalecer la planta de valorización de residuos orgánicos:

Fortalecer y ampliar la planta de valorización de residuos con la *Hermetia illucens*.

7.2 Fortalecer los sistemas de fiscalización y cuidado ambiental:

Se promoverá la mejora del proceso de supervisiones en el manejo de residuos, las emisiones y el ruido de las actividades locales, previniendo daños y garantizando un entorno seguro y sostenible para los vecinos.

- Instalación del sistema de monitoreo de la calidad de aire y ruidos en los puntos críticos:

La instalación del sistema de monitoreo permitirá identificar niveles de material particulado y gases tóxicos, lo que contribuirá a prevenir enfermedades respiratorias y cardiovasculares en poblaciones vulnerables, así como, el monitoreo de los ruidos enfocados en las nuevas comunidades de vecinos en el eje industrial.

- Mejorar los procesos de segregación en fuente con la formalización de organización de recicladores:

Fortalecer la recolección en fuente reduciendo la producción de residuos domiciliarios y la erradicación de puntos críticos en los espacios públicos.

7.3 Indicadores:

Se podrá verificar el avance y/o éxito de la política, sobre la base de los siguientes indicadores:

- Número de promotores ambientales graduados.
- Listas de vecinos y vecinas participantes en ferias ambientales en espacios públicos.
- Porcentaje de luminarias solares instaladas en parques.
- Número de plantas de valorización instaladas en el distrito.
- Porcentaje de procesos de fiscalización ambiental.
- Porcentaje de puntos críticos mitigados y erradicados.
- Índice de recuperación de área verde.
- Metros cúbicos de agua para ragadio de parque forestales y área reforestadas.
- Porcentaje de avance del cinturón verde.

7.4 Metas:

Para el final de la gestión del partido Somos Perú en el distrito de Independencia, se habrá logrado el fortalecimiento de las acciones en la consolidación del cinturón verde, logrando el

saneamiento de todos los parques forestales y se habrá generado espacios de participación comunitaria en el mejoramiento de caminos que generen turismo ecológico, así como la consolidación de los espacios verdes recuperados y forestados, siendo nutridos por la producción de abono de la planta de valorización.

Al 2030 el distrito de Independencia será un distrito ecológico donde la economía circular y la protección de sus espacios verdes sean una política pública sostenible que sea practicada por todos los vecinos organizados a través de organizaciones constituidas como red de voluntarios.

8 Dimensión Económica:

8.1 Impulsar el desarrollo local a través de micro espacios de comercio y la competitividad:

Tal como lo señala el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida "PERÚ HAMBRE 0", la pandemia representó un reto para las sociedades y ya alejadas de ella, representa un replanteo de cómo se abordan las políticas económicas por cuanto implica generar nuevos motores de empleo decente y formal requiere impulsar la dinámica económica y la productividad; siendo sectores como el de Independencia, donde históricamente existen problemáticas no resueltas siendo por ello importante identificar las prioridades en razón de las brechas históricamente existentes, y los retos se infieren de las megatendencias, perspectivas nacionales o escenarios que podrían afectar las condiciones del desarrollo que se busca para el país, como señala el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Retos	Tendencias y megatendencias relacionadas
8. Deficiente recaudación tributaria y gasto público centralizado y poco competitivo.	Megatendencias • Acelerada innovación y desarrollo tecnológico • Envejecimiento de la población Perspectivas nacionales* • Desaceleración del crecimiento de la población adulta mayor • Mayor dependencia demográfica • Estancamiento del crecimiento económico • Aumento del desempleo • Incremento de la informalidad • Persistencia de la desconfianza en los poderes del Estado • Mayor influencia de las economías ilegales en el sistema político • Incremento de la conectividad digital Escenarios** • Perú con desarrollo tecnológico • Incremento de la participación ciudadana a través de medios digitales • Mayor desarrollo de servicios en línea de los gobiernos
9. Elevados niveles de informalidad productiva que conllevan a afectaciones en la calidad del empleo.	Megatendencias • Acelerada innovación y desarrollo tecnológico • Envejecimiento de la población Perspectivas nacionales • Mayor dependencia demográfica • Incremento de la desigualdad de ingresos • Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos • Estancamiento del crecimiento económico • Incremento del empleo informal • Incremento del empleo vulnerable • Estancamiento de la productividad • Aumento de la automatización del trabajo • Incremento del trabajo forzoso Escenarios** • Perú con crisis económica • Estancamiento del crecimiento de la calidad de la inversión • Perú con desarrollo tecnológico • Mayor transformación tecnológica de los procesos productivos • Mayor transformación digital de las actividades humanas • Expansión de los medios digitales y modelos de negocio como servicio

Figura 13 *Retos relacionados con el Objetivo Nacional 3/ PEDN 2050*

- Promoción de Ferias de emprendedores y Mercados Temporales:

Se fortaleceré la promoción de la realización de ferias de emprendedores y mercados temporales que ofrezcan productos a precios accesibles, fomentando el encuentro vecinal y la venta directa de productores a consumidores.

- Digitalización y optimización administrativas:

Se impulsará la reducción de tiempos de trámite y procesos mediante la simplificación de licencias de funcionamiento para nuevas micro y pequeñas empresas.

- Ampliarán los programas de capacitación para el empleo y la formación laboral:

Potenciar la oferta de talleres técnicos, gestión empresarial y alfabetización digital, priorizando a jóvenes y mujeres para mejorar la inserción laboral con la articulación con las instituciones públicas y privadas.

- Promoción del turismo sostenible:

Fortalecer los espacios de valor histórico, naturales o gastronómicos locales, desarrollando rutas turísticas, señalización y promoción activa de la mano con las organizaciones orientadas a la revalorización de las rutas ecoturísticas.

8.2 Indicadores:

Se podrá verificar el avance y/o éxito de la política, sobre la base de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de licencias emitidas sin trámites burocráticos
- Sistemas digitales o automatizados para procedimientos administrativos.
- Cantidad de ferias descentralizadas con participación de emprenderores locales.
- Número de organizaciones de emprendedores formalizados.
- Circuitos turísticos establecidos con rutas definidas.

8.3 Metas:

Al 2030 el distrito de Independencia, se consolida como el Centro Económico y Comercial de Lima Norte, articulando un crecimiento equitativo basándose en la cultura emprendedora, la competitividad empresarial y el desarrollo de un nuevo polo económico.

9 Dimensión Institucional:

9.1 Modernización Administrativa con ética de servicio:

La nueva Independencia, tiene que ir de la mano con la innovación y la mejora de la gestión pública, es por ello que, es importante implementar iniciativas estratégicas destinadas a modernizar los procesos administrativos con probidad y ética del servicio público.

- Eficiencia y transparencia en los procesos:

Revisaremos y optimizaremos los procesos internos para identificar y eliminar ineficiencias, generando ahorros significativos en los procesos de los administrados.

- Cultura de Integridad y Vigilancia Comunitaria:

Se promocionará iniciativas comunitarias y programas educativos que fomenten la participación ciudadana en la vigilancia y el compromiso con la transparencia.

9.2 Indicadores:

Se podrá verificar el avance y/o éxito de la política, sobre la base de los siguientes indicadores:

- Gestión por procesos implementados en los principales servicios municipales.
- Implementación del Gobierno electrónico en los principales servicios municipales.
- Número de ciudadanos que usan el aplicativo para el pago de sus tributos.
- Número de riesgos detectados por la Contraloría a través de sus acciones de control.

-Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos respecto de los servicios brindados por la Municipalidad especialmente en trámites TUPA.

9.3 Metas:

Para el final del gobierno municipal del partido Somos Perú en Independencia, se buscará reducir el número de procedimientos administrativos sancionadores por posibles actos de corrupción, proporcionando a los ciudadanos información respecto de los procesos y estatus de los proyectos.

Del mismo modo los funcionarios y servidores públicos del municipio son capacitados para operar en una gestión por procesos manejando las tecnologías de la información con entorno de IA generativa, implementando la norma ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad en las plataformas de atención al ciudadano.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027–2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
1. Alta tasa de victimización (31.4%) e inseguridad ciudadana: percepción de inseguridad al 88.6%, con 4,210 denuncias anuales por robo y hurto.	Fortalecer patrullaje integrado por cuadrantes, potenciar el CCO con IA predictiva, ampliar video vigilancia ciudadana y recuperar espacios públicos.	Índice de victimización (INEI). Índice de percepción de inseguridad (INEI). Número de cámaras de video vigilancia inteligentes.	Reducir el índice de victimización por debajo del 20% y la percepción de inseguridad al 70% al 2030.
2. Anemia infantil al 35.8% (niños 6–35 meses), desnutrición crónica al 6.9% (menores de 5 años) y alta carga de TB (182.4 por 100,000 hab.).	Fortalecer salud comunitaria con atención descentralizada, reducir anemia, visibilizar población vulnerable y gestionar la construcción del hospital de Independencia categoría II-1.	Tasa de anemia en niños 6–35 meses. Número de beneficiarios de campañas de salud. Encuesta de satisfacción de atención preventiva.	Reducir la tasa de anemia infantil a menos del 20% al 2030. Ejecutar e inaugurar el hospital de Independencia.
3. Deserción escolar secundaria de 3.1%; 62.4% de locales escolares públicos requieren sustitución o reforzamiento estructural; 18.5% sin internet de banda ancha.	Reducir deserción escolar, impulsar pre-universitario municipal gratuito, cerrar brecha digital y articular con Escuelas Abiertas para actividades juveniles.	Índice de abandono escolar. Tasa de ingreso a universidades/institutos. Número de colegios con conectividad mejorada.	Reducir la deserción escolar a menos del 1.5% y lograr al menos 30% de jóvenes egresados de colegios públicos en educación superior al 2030.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
1. El 72.1% de la PEA (114,800 personas) en subempleo e informalidad laboral; desempleo juvenil al 14.2% en jóvenes de 18 a 29 años.	Ampliar programas de capacitación laboral, ferias de empleabilidad, conexión de talento juvenil con demandas del mercado e impulsar cursos en IA, robótica y programación.	Disminución de trabajadores informales y subempleos. Número de ferias de empleabilidad orientadas a jóvenes. Incremento del empleo de calidad.	Reducir la informalidad laboral al 60% y la tasa de desempleo juvenil al 9% al 2030.
2. El 64.5% de establecimientos comerciales opera en informalidad; 12,450 MYPE con limitado acceso a crédito y asistencia técnica.	Digitalizar y simplificar licencias de funcionamiento para MYPE, promover ferias de emprendedores y mercados temporales, y formalizar organizaciones de comerciantes.	Porcentaje de licencias emitidas sin trámites burocráticos. Número de organizaciones de emprendedores formalizadas. Cantidad de ferias descentralizadas realizadas.	Reducir la informalidad comercial al 50% al 2030. Formalizar al menos 500 MYPE por año.
3. Morosidad tributaria municipal de 58.2%; dependencia del 62% en transferencias del Gobierno Central; limitada autonomía financiera local.	Implementar gobierno electrónico para pagos tributarios, promover el turismo sostenible con rutas ecoturísticas y potenciar el eje comercial metropolitano.	Número de ciudadanos usando app de pago de tributos. Circuitos turísticos establecidos. Porcentaje de recaudación predial en zonas urbanas.	Reducir morosidad tributaria al 40% e incrementar recaudación propia en 25% al 2030.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027–2030)
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
1. Solo 2.1 m² de área verde por habitante (muy por debajo de los 9 m² recomendados por la OMS). Parques forestales deteriorados y con escasez de agua.	Consolidar el cinturón verde distrital, sanear parques forestales, mejorar sistemas de riego y promover el voluntariado ambiental escolar y comunitario.	Índice de recuperación de área verde (m²/habitante). Metros cúbicos de agua para riego de parques. Porcentaje de avance del cinturón verde.	Incrementar a 5 m² de área verde por habitante al 2030. Saneamiento completo de los parques forestales de los 5 ejes zonales.
2. Concentración de PM2.5 en 38.4 µg/m³, muy superior al estándar nacional de 10 µg/m³, generada por el parque automotor obsoleto y la barrera geográfica.	Instalar sistema de monitoreo de calidad del aire y ruido en puntos críticos, fiscalizar emisiones y fomentar el uso de luminarias solares en espacios públicos.	Porcentaje de procesos de fiscalización ambiental realizados. Número de estaciones de monitoreo de calidad del aire instaladas.	Reducir los niveles de PM2.5 en los puntos críticos y operar al menos 3 estaciones de monitoreo ambiental al 2030.
3. Generación de 185.2 TM diarias de residuos sólidos; 14.5% sin recolectar en vía pública; 12 puntos críticos de acumulación informal de desmonte y basura.	Mejorar rutas de recolección de residuos sólidos, fortalecer planta de valorización con Hermetia illucens, erradicar puntos críticos y formalizar recicladores.	Porcentaje de puntos críticos mitigados y erradicados. Número de plantas de valorización operativas. Porcentaje de residuos domiciliarios recolectados.	Eliminar los 12 puntos críticos al 2030. Reducir el porcentaje no recolectado en vía pública de 14.5% a menos del 5%.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1. Morosidad tributaria del 58.2% y dependencia del 62% de transferencias externas; limitada autonomía financiera que restringe la inversión local.	Implementar gobierno electrónico para trámites y pago de tributos, modernizar procesos administrativos e incrementar la base de contribuyentes en zonas periurbanas.	Número de ciudadanos usando app de pagos municipales. Implementación del gobierno electrónico en principales servicios. Porcentaje de nuevos predios contribuyentes.	Duplicar el número de ciudadanos que pagan tributos digitalmente. Aumentar la recaudación propia en 25% al 2030.
2. Baja participación ciudadana en fiscalización y control; riesgo de actos de corrupción en la gestión municipal.	Promover cultura de integridad y vigilancia comunitaria, fortalecer iniciativas de gobierno abierto con plataformas digitales de participación y rendición de cuentas.	Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios TUPA. Número de riesgos detectados por la Contraloría.	Reducir los riesgos de corrupción detectados en al menos 40% y obtener calificación satisfactoria en encuestas ciudadanas al 2030.
3. Procesos administrativos ineficientes; servidores públicos sin capacitación en tecnologías de IA; falta de sistemas de gestión de calidad.	Implementar gestión por procesos, capacitar funcionarios en IA generativa, adoptar norma ISO 9001 en plataformas de atención y reducir tiempos de trámite.	Gestión por procesos implementados en servicios municipales clave. Número de funcionarios capacitados en IA y herramientas digitales.	Implementar ISO 9001 en plataformas de atención al ciudadano y capacitar al 100% de funcionarios en IA generativa al 2030.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En caso de resultar electa autoridad, el Partido Democrático Somos Perú – Distrito de Independencia brindará información periódica a la ciudadanía a través de: (1) Informes de gestión trimestrales publicados en la página web institucional y redes sociales de la municipalidad; (2) Sesiones públicas de rendición de cuentas ante el Concejo

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027–2030)
Municipal y la ciudadanía, con periodicidad semestral; (3) Plataforma digital de seguimiento de compromisos del plan de gobierno, de acceso público y actualización permanente; (4) Cabildos abiertos anuales por eje zonal para informar avances, recoger observaciones y ajustar acciones; y (5) Reportes de cumplimiento de metas e indicadores remitidos al JNE conforme a la normativa vigente.			

Firmado Digitalmente por GARCIA GARCIA BENJAMIN ANDRE DNI - 75074079 - Personero
Fecha: 17.06.26 04:05:10 (-05:00)